

CARLOS ALBERTO AGUDELO AGUDELO

— *Autor* —

LA DIALÉCTICA DE LA PENA

*Diálogo entre un filósofo y un jurista sobre la Filosofía del
Derecho de G.W.F. Hegel de 1821 y su recepción en la
dogmática penal*

Edición 2022



LA DIALÉCTICA DE LA PENA

*Diálogo entre un filósofo y un jurista sobre la Filosofía
del Derecho de G.W.F. Hegel de 1821 y su recepción
en la dogmática penal*

I.S.B.N 978-628-7529-39-7

I.S.B.N Digital 978-628-7529-40-3

"DOBLE PAR CIEGO ACADÉMICO"

© Carlos Alberto Agudelo Agudelo 2022

carlos.agudelo@ucaldas.edu.co

© Universidad Santiago de Cali 2022

editor@usc.edu.co

© Editorial Diké S.A.S. 2022

www.editorialdike.com

Editorial Diké S.A.S.

Cel.: 301 242 7399 - e-mail: dikesascomercial@gmail.com

Medellín - Colombia

Bogotá D.C. Librería

Calle 23 sur # 27- 41 Barrio Santander Tel.: 704 6822

Cel.: 301 242 7399 - e-mail: dikesasgerencia@gmail.com

San José de Costa Rica

Teléfono: 83 02 10 54 - Telefax: 22 14 25 23

e-mail: jadguzman@yahoo.com

editorialdike@hotmail.com

Caracas-Venezuela

Av. Urdaneta, esq. Ibarra, edf. Pasaje la Seguridad, P.B. Local 19, Caracas 1010 /

info@paredes.com.ve / Tels.: 58 (212) 564-15-05 / 563-55-90/06-04

RIF: J-30797099-5

Panamá

Calle Parita, Bulevar Ancón, Casa 503, Corregimiento de Ancón, Ciudad

de Panamá. Tel.: 50767814196 / borisbarrios@lawyer.com

Diseño y diagramación

Lucio F. Chunga Cheng

e-mail: dikesas.diagramacion@gmail.com

La Dialéctica de la Pena 1ra edición impresa en julio del 2022

Esta edición fue impresa en los talleres de Termimpresos Calle 72 Sur No. 43A-18 Cel.: 3116473467 e-mail: craulq@yahoo.com Medellín - Colombia

No está permitida la reproducción total o parcial de este libro, ni su tratamiento informático, ni la transmisión de ninguna forma o por cualquier medio, ya sea electrónico, mecánico, por fotocopia, por registro u otros métodos, ni su préstamo, alquiler o cualquier otra forma de cesión de uso del ejemplar, sin el permiso previo y por escrito de los titulares del Copyright.

CARLOS ALBERTO AGUDELO AGUDELO

Docente titular de la Universidad de Caldas
Doctor en Derecho de la Universidad de los Andes
Magíster en Filosofía de la Universidad de Caldas
Visiting Scholar en Columbia University
Abogado de la Universidad de Caldas
Licenciado en Filosofía y Letras de la Universidad de Caldas
Exdecano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la
Universidad de Caldas
Autor de los libros: La democracia de los jueces, El amor por el
derecho y El constitucionalismo utópico
Conferencista y articulista

LA DIALÉCTICA DE LA PENA

*Diálogo entre un filósofo y un jurista sobre la Filosofía
del Derecho de G.W.F. Hegel de 1821 y su recepción
en la dogmática penal*



Catalogación en la publicación - Biblioteca Nacional de Colombia

Agudelo Agudelo, Carlos Alberto

La dialéctica de la pena : diálogo entre un filósofo y un jurista sobre la filosofía del derecho de G.W.F. Hegel de 1821 y su recepción en la dogmática penal / Carlos Alberto Agudelo Agudelo. -- Medellín : Editorial Diké : Editorial Universidad Santiago de Cali, 2022.

696p.

Contiene datos curriculares del autor. -- Contiene bibliografía.

ISBN: 978-628-7529-39-7 --- ISBN (digital): 978-628-7529-40-3

1. Hegel, Georg Wilhelm Friedrich, 1770-1831 - Pensamiento filosófico - Crítica e interpretación 2. Penas - Aspectos filosóficos 3. Derecho penal - Colombia 4. Filosofía del derecho 5. Colombia - Derecho constitucional I. Título

CDD: 345.07701 ed. 23

CO-BoBN- a1088124

Editorial Diké S.A.S.

Eduardo Quiceno Álvarez
Presidente Honorario del Comité Editorial

**CUERPO DIRECTIVO DE LA
EDITORIAL DE LA UNIVERSIDAD
SANTIAGO DE CALI**

CARLOS ANDRÉS PÉREZ GALINDO
Rector

CLAUDIA LILIANA ZÚÑIGA CAÑÓN
Directora General de Investigaciones

DIEGO LEÓN GÓMEZ MARTÍNEZ
Decano Facultad de Derecho

EDWARD JAVIER ORDÓÑEZ
Editor en jefe

COMITÉ EDITORIAL

CLAUDIA LILIANA ZÚÑIGA CAÑÓN

EDWARD JAVIER ORDÓÑEZ

PAULA ANDREA GARCES

SERGIO MOLINA HINCAPIE

JONATHAN PELEGRIN

YURIBAN HERNANDEZ

JHON FREDY QUINTERO

MILTON ORLANDO SARRIA

JOSE FABIAN RIOS

DEDICATORIA

A mi familia, en especial a mi madre que, con su impaciencia infinita, vio como un sueño se hacía realidad. También a mi padre, quien nunca vio cómo este camino se hizo posible, un amigo del alma que se fue sin decir adiós.

“Me espantan las palabras de los hombres dicen todo con harta claridad: esto se llamó perro, aquello casa y aquí está el principio y allá el fin. Miedo me da su mente, su juego con la burla, todo lo saben, lo que fue y será, la montaña ya no les maravilla; su granja y huerto lindan con Dios: quiero siempre avisar y precaver: permaneced distantes”. **Rilke**

“Respecto a la verdad certera, nadie la conoce, ni la conocerá; ni acerca de los Dioses, ni sobre todas las cosas de las que hablo. E incluso si por azar llegásemos a expresar la verdad perfecta, no lo sabríamos: pues todo no es sino un entramado de conjeturas”. **K. Popper**

“Es mucho más fácil reconocer el error que encontrar la verdad; aquél está en la superficie, de manera que se deja erradicar fácilmente; ésta reposa en el fondo, de manera que la búsqueda no es asunto para cualquiera”. **Goethe**

“En el campo de aquellos que buscan la verdad no existe ninguna autoridad humana. Cualquiera que trate de convertirse en Juez se ve abrumado por las carcajadas de los Dioses”. **A. Einstein**

“¡Qué fragmentarios son el mundo y la vida! Tendré que recurrir al catedrático alemán. De la vida, sabe unir todas las partes. Y hacer con ellas un sistema comprensible; con el gorro de dormir y trozos de su bata tapa los agujeros en los muros del mundo”. **Heinrich Heine.**

“Lo único que sé es que la filosofía es un camino, una amistad y no un matrimonio con la verdad. Esta no se ha casado, es virgen, una virgen juguetona. Quien afirme que ha poseído la verdad, es un (...) viejo sofista. **Fernando González.**

“Mientras escribo me siento justificado; pienso: estoy cumpliendo con mi destino de escritor, más allá de lo que mi escritura pueda valer. Y si me dijeran que todo lo que yo escribo será olvidado, no creo que recibiera esa noticia con alegría, con satisfacción, pero seguiría escribiendo, ¿para quién?, para nadie, para mi mismo”. **J. L. Borges**

“Más de uno, como yo sin duda, escriben para perder el rostro. No me pregunten quién soy, ni me pidan que permanezca invariable: es una moral de estado civil la que rige nuestra documentación. Que nos dejen en paz cuando se trata de escribir”. **M. Foucault.**

ÍNDICE

Introducción	17
--------------------	----

PARTE I

G.W.F. HEGEL Y LA FILOSOFÍA (Philosophie)

Capítulo I

EL SABER ABSOLUTO.....	29
------------------------	----

1. <i>La lógica</i>	29
1.1. <i>La idea en su ser en sí (an sich)</i>	29
1.2. <i>Principios y método de la lógica</i>	32
1.3. <i>El contenido del método: dialéctica, pensamiento, Dios, concepto, historia</i>	44
1.4. <i>I. Kant, J. G. Fichte, F. Schelling</i>	58
1.5. <i>Un paso hacia la filosofía de la naturaleza</i>	70

Capítulo II

LA FILOSOFÍA DE LA NATURALEZA.....	73
------------------------------------	----

1. <i>La idea en su ser otro</i>	73
1.1. <i>La lógica y la filosofía de la naturaleza: un despliegue de lo absoluto (Das absolute)</i>	74
2. <i>La naturaleza: un camino obligado del saber absoluto</i>	85

Capítulo III

LA FILOSOFÍA DEL ESPÍRITU	95
---------------------------------	----

1. <i>La idea absoluta: (la idea en su ser en sí y para sí) (für sich)</i>	95
---	----

2.	<i>La tarea del absoluto: su reino</i>	97
3.	<i>¿El fin?</i>	108

PARTE II

HEGEL Y SUS CRÍTICOS

Capítulo I

INTERPRETACIONES SOBRE ALGUNOS PRINCIPIOS HEGELIANOS115

Introducción115

1.	<i>El principio “de no contradicción”</i>	119
1.1.	<i>Los antiguos y G.W.F. Hegel</i>	119
2.	<i>El principio de identidad</i>	128
2.1.	<i>Las dos lógicas: formal y dialéctica</i>	130
3.	<i>El principio de lo verdadero es el todo</i>	133
3.1.	<i>El argumento de B. Russell</i>	133
3.2.	<i>Una idea de G.W.F. Hegel</i>	140
4.	<i>El principio de “todo lo real es racional y todo lo racional es real”</i>	141
4.1.	<i>I. Kant</i>	142
4.2.	<i>G. W. F. Hegel</i>	143

Capítulo II

APROXIMACIONES A LA IDEA DE LA REFUTACIÓN DE K.

POPPER vs EL MÉTODO HEGELIANO 145

1.	<i>El objeto del conocimiento</i>	147
1.1.	<i>Karl Popper</i>	148
1.2.	<i>La inquietud que deja G.W.F. Hegel</i>	150
2.	<i>El sistema: ¿cerrado o abierto?</i>	153
2.1.	<i>El sistema es cerrado</i>	154
2.2.	<i>El sistema es abierto</i>	155

3.	<i>La idea del sentido de la ciencia (Wissenschaft) y la filosofía</i>	156
3.1.	<i>El problema</i>	159
3.2.	<i>La comprensión del problema: no es una respuesta</i>	160
3.3.	<i>Condena, maldición y bendición, ¿es esto G.W.F. Hegel?</i>	165

PARTE III

G.W.F. HEGEL Y LA FILOSOFÍA DEL DERECHO

Capítulo I

G.W.F. HEGEL Y LA POLÍTICA.....	175
1. <i>Situación política- histórica de G.W.F. Hegel</i>	178
1.1. <i>La comprensión de este hecho.....</i>	180
1.2. <i>La visión contemporánea frente a esta filosofía.....</i>	183
1.3. <i>La comprensión desde Hegel, hacia una filosofía del derecho</i>	188
2. <i>G. W. F. Hegel y George Sabine, entre la tesis libertaria y conservadora....</i>	194
3. <i>G. W. F. Hegel, Leo Strauss y Pierre Hassner, el Estado como realización de las personas</i>	202
4. <i>G. W. F. Hegel y Norberto Bobbio, la influencia de Montesquieu en la monarquía constitucional.....</i>	208
5. <i>G. W. F. Hegel y la sospecha de Mario Bunge sobre el fascismo.....</i>	214

Capítulo II

G.W.F. HEGEL Y LA FILOSOFÍA DEL DERECHO	219
1. <i>G. W. F. Hegel la filosofía del derecho extranjera.....</i>	219
1.1. <i>G. W. F. Hegel y Giorgio Del Vecchio</i>	219
1.2. <i>G.W. F. Hegel y Arthur Kaufmann.....</i>	229
1.3. <i>G.W. F. Hegel y Carl Joachim Friedrich.....</i>	239
1.4. <i>G.W.F. Hegel y Hans Kelsen.....</i>	245
1.5. <i>G.W.F. Hegel y John Rawls</i>	249
2. <i>G.W.F. Hegel y la filosofía del derecho local.....</i>	257

- 2.1. *G.W.F. Hegel, B. Mantilla Pineda y Luis Fernando Gómez Duque..* 257
- 2.2. *G. W. F. Hegel, Darío Botero Uribe y Óscar Mejía Quintana* 262

PARTE IV

G.W.F. HEGEL Y LA DOGMÁTICA PENAL

Capítulo I

G.W.F. HEGEL Y LA TEORÍA DE LA PENA.....	281
--	-----

Capítulo II

G.W.F. HEGEL Y EL TRASPLANTE TEÓRICO DE LA DOGMÁTICA PENAL.....	321
---	-----

1. *G.W.F. Hegel y la confusión entre la tesis y la síntesis en Luis Jiménez de Asúa* 321
2. *G.W.F. Hegel y un autor de primera mano, Hans Welzel* 326
3. *G.W.F. Hegel y la imputación dialéctica de Enrique Bacigalupo* 341
4. *G.W.F. Hegel y el positivismo racionalista de la retribución en Santiago Mir Puig.....* 354
5. *G.W.F. Hegel y la confusión del Estado en Luigi Ferrajoli* 371
6. *G. W. F. Hegel y la crítica racista del derecho penal del enemigo de Eugenio Raúl Zaffaroni.....* 386
7. *G.W.F. Hegel y el castigo: la “teoría del perro” o la “teoría del niño” en Claus Roxin.....* 434
8. *G. W. F. Hegel y el derecho penal del enemigo desde el concepto de persona en W. G. Jakobs* 466

PARTE V

G.W. F. HEGEL Y LA RECEPCIÓN TEÓRICA-JURÍDICA Y CONSTITUCIONAL DE LA PENA EN COLOMBIA

Capítulo I

LA RECEPCIÓN DE HEGEL EN LA DOGMÁTICA PENAL COLOMBIANA.....	499
---	-----

1.	<i>G.W.F. Hegel y una recepción temprana de Hegel con Luis Enrique Romero Soto.....</i>	499
2.	<i>G.W.F. Hegel y el derecho penal de Alfonso Reyes Echandía y otros</i>	509
3.	<i>G.W.F. Hegel y los dilemas de Fernando Velásquez Velásquez</i>	532
4.	<i>G. W. F. Hegel y los primeros pasos filosóficos de Manuel Salvador Grosso García</i>	544
5.	<i>G.W.F. Hegel y la imputación objetiva de Yesid Reyes Alvarado</i>	552

Capítulo II

G.W.F. HEGEL Y LA JURISPRUDENCIA PENAL Y CONSTITUCIONAL COLOMBIANA: ¿CLAUS ROXIN O GÜNTHER JAKOBS?.....		563
1.	<i>El riesgo permitido y la justificación en la teoría de la pena en diálogo con Claus Roxin.....</i>	563
2.	<i>La recepción de G.W.F. Hegel y Günther Jakobs en la corte constitucional colombiana. El hegeliano de la corte, Jaime Araújo Rentería</i>	583
3.	<i>El prevaricato judicial por acción a la luz de la creación del derecho: las exigencias de interpretación del juez mecánico.</i>	620
Bibliografía		667

INTRODUCCIÓN

Después de haber considerado algunas posibilidades de investigación me he impuesto una tarea bastante difícil y pretenciosa, pues introducirnos en la filosofía hegeliana no es nada fácil debido a la exigencia, entrega y pasión (*Leidenschaft*) filosófica que deben adquirirse. Nadie ha dicho hasta ahora que G. W. F. Hegel sea fácil de leer, ni de entender, ni de exponer, por esto, en este trabajo no vamos a exponer el recorrido del presente histórico en el cual aparece este pensador nacido en Stuttgart en 1770 y descendiente de una familia luterana. No vamos a rastrear la génesis de sus ideas y las múltiples influencias que acoge doctrinariamente, sino que vamos a centrarnos en las ideas que son necesarias para dar cuenta de una manera global del sistema hegeliano y su estructura fundamental, donde Hegel pisa tierra firme con la filosofía. Queremos colocar en su justo medio el nacimiento y la lectura de una de sus obras más importantes, *La filosofía del Derecho* de 1821, dos siglos después, de un filósofo que es el fantasma omnipresente en la dogmática penal.

Hegel plantea otra alternativa frente a los filósofos de la finitud y, más especialmente, frente a la rigidez de la lógica formal. Hablar de otra alternativa, no quiere decir solamente, que propuso otra interpretación más, sino que su trabajo lo hizo desde un inicio convencido de lo que podría lograr y hasta dónde debía llegar para poder lograr su objetivo¹. La claridad del sentido final de su obra no corresponde únicamente al reconocimiento de lo largo, tortuoso y difícil del camino para encontrar la auténtica verdad, sino en la radical comprensión de la verdadera filosofía como saber absoluto: de la filosofía como ciencia.

1 Es decir, una filosofía que se niega a dejarse señalar como una más entre otras, ya que no se parece a ninguna filosofía conocida.